

1        SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2025

2                    ACTA No. EX 2025-03

3        En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural Puerto Limón, al primer día del mes de diciembre  
4        de dos mil veinticinco siendo las ocho horas, se da inicio a la presente **SESIÓN EXTRORDINARIA**  
5        del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Limón. Presidida  
6        por la Magíster Lady Cedeño Moreira, en calidad de Presidenta, actúa en calidad de Secretaria (e)  
7        la Lic. Rosa Cedeño. Señorita Presidenta. – Buenas días compañeros vocales, agradezco su  
8        presencia a cada uno de ustedes vamos a dar inicio a la sesión dándole la bienvenida nuestro  
9        compañero Javier Moreta, Vocal Suplente que ahora está principalizado ya que la compañera Paola  
10      Mendoza esta de vacaciones, señorita secretaria por favor constate el quorum reglamentario.  
11      Secretaria (e). – Buenos días, Señores Vocales: Javier Moreta, presente Kerly Contreras, presente,  
12      presente; Daniel Toala, presente; Edgar Ramírez, presente; Lady Cedeño, presente; con usted  
13      cinco vocales en la sala señorita presidenta. Señorita Presidenta.- Habiendo el quórum  
14      reglamentario, por favor señorita secretaria dé lectura al orden del día. Secretaria (e). – El orden del  
15      día consta de los siguientes puntos:

16      1.- Análisis y resolución respecto al proyecto “Fomento a la cultura y arte musical con Talent  
17      Kids de la Parroquia Puerto Limón 2025”.

18      2.- Análisis y resolución en primer debate del proyecto de presupuesto para el año fiscal  
19      2026.

20      Señorita Presidenta.- Compañeros vocales está a consideración el orden del día. Señor  
21      Vicepresidente Edgar Ramírez. - Mociono que se lo apruebe tal cual como se lo ha presentado.  
22      Señorita Presidenta.- Hay una moción quien apoya la moción? Señora Vocal Kerly Contreras. -  
23      Apoyo la moción. Señorita Presidenta.- Habiendo una moción con su respectivo apoyo señorita  
24      secretaria dígnese a tomar votación nominativa. Secretaria (e). – Señores Vocales: Javier Moreta, a  
25      favor de la moción; Kerly Contreras, a favor de la moción; Daniel Toala, a favor; Edgar Ramírez a  
26      favor; su voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria. Proclame resultados. Secretaria (e). -  
27      Proclamo resultados, de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción, por tanto, queda  
28      aprobado el orden del día. Señorita Presidenta. - Señorita secretaria dé lectura al primer punto.  
29      Secretaria (e).- **PRIMERO.**- Análisis y resolución respecto al proyecto “Fomento a la cultura y arte  
30      musical con Talent Kids de la Parroquia Puerto Limón 2025”. Señorita Presidenta.- Compañero  
31      Daniel Elizalde tiene la palabra para que nos dé una breve explicación del punto. Ingeniero Daniel  
32      Elizalde.- Compañeros buenos días el proyecto fomento a la cultura y arte musical con Talent Kids  
33      en la Parroquia Puerto Limón se lo elaboró respecto al monto que el Gobierno Provincial dio el  
34      aporte al GAD Parroquial tomando en cuenta que son dos mil dólares que nos aportan y nos  
35      solicitaban un proyecto para ello y una contraparte, en todo caso se lo hizo y como pudieron ver en  
36      la copia adjunta para la ejecución de este proyecto contará con \$4.140,00 de los cuales \$2.000,00  
37      son fondos transferidos por la Prefectura y los \$2.140,00 es el valor de contraparte del GAD  
38      parroquial, el objetivo de este proyecto es promover el desarrollo artístico y musical en niños y  
39      jóvenes de la Parroquia Puerto Limón, mediante actividades formativas, participativas y de  
40      presentación publica que fortalezcan la cultura local y el talento infantil. Señorita Presidenta.- Esta a  
41      consideración compañeros el primer punto. Señor Vicepresidente Edgar Ramírez. – Que se apruebe  
42      tal como está. Señorita Presidenta.- Hay una moción, quien apoya la moción? Señor Vocal Daniel  
43      Toala.- Apoyo la moción. Señorita Presidenta.- Habiendo una moción con el respectivo apoyo

44 señorita dígnese tomar votación nominativa por favor. Secretaria (e). - Señores Vocales: Javier  
45 Moreta, a favor; Kerly Contreras, a favor; Daniel Toala, a favor; Edgar Ramírez, proponente, a favor;  
46 su voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria. Secretaria (e).- Proclamo resultados, de  
47 cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en  
48 Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 01-03-EX-GADPRPL-2025.- POR UNANIMIDAD**  
49 **APROBAR EL PROYECTO “FOMENTO A LA CULTURA Y ARTE MUSICAL CON TALENT KIDS**  
50 **DE LA PARROQUIA PUERTO LIMÓN 2025”.** Señorita Presidenta. - Señorita secretaria dé lectura  
51 al siguiente punto del orden del día. Secretaria (e).- **SEGUNDO.** - Análisis y resolución en primer  
52 debate del proyecto de presupuesto para el año fiscal 2026. Señorita Presidenta.- Ingeniero Elizalde  
53 tiene la palabra. Ingeniero Daniel Elizalde.- Señores Vocales y Señorita presidenta conforme el  
54 COOTAD los gobiernos parroquiales cada año se aprueba el presupuesto en dos debates, el cálculo  
55 se lo hace en base a los tres años anteriores en este año el promedio es de \$390.745,67, este  
56 presupuesto se lo puede reformar el próximo año conforme las asignaciones, indicarles que treinta  
57 por ciento es gasto corriente y el setenta por ciento es inversión del cual el diez por ciento es para  
58 inversión en proyectos sociales así lo determina la ley en este caso sería \$39.074,57. La cédula  
59 presupuestaria de ingresos está distribuida de la siguiente manera: Aportes a Juntas Parroquiales  
60 Rurales 30% G.C. \$117.223,70 y Aportes a Juntas Parroquiales Rurales 70% G.C. \$273.521,97,  
61 sumando un total de \$390.745,67, cuyo diez por ciento como ya lo mencione debe ser invertido en  
62 proyectos en beneficio del sector vulnerable como lo dice la Ley; mientras que la cedula  
63 presupuestaria de gastos está distribuida de la siguiente manera: gastos corrientes un total de  
64 \$110.970,03 en el que incluyen: remuneraciones unificadas \$83.160,00; décimo tercer sueldo  
65 \$6.930,00; décimo cuarto sueldo \$3.164,67; aporte patronal \$9.688,14; fondos de reserva  
66 \$6.927,23; compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones \$350,00;  
67 arrendamiento de licencias y usos de paquetes informáticos \$750,00. Los gastos de inversión  
68 suman \$279.775,63 distribuidos en las siguientes partidas: remuneraciones unificadas \$30.240,00;  
69 salarios unificados \$42.190,56: decimotercer sueldo \$6.035.88; decimocuarto sueldo \$4.278,00;  
70 aporte patronal \$8.438.16; fondos de reserva \$6.033,47 y compensación por vacaciones no  
71 gozadas por cesación de funciones \$3.515,88; agua potable \$480,00; energía eléctrica \$2.400,00;  
72 telecomunicaciones \$2.649,12; edición, impresión, reproducción y publicaciones \$15.000,00;  
73 espectáculos sociales y culturales \$15.000,00; difusión, información y publicidad \$6.500,00;  
74 Mobiliario (instalación, mantenimiento y reparaciones) \$2.500,00; Vehículos (instalación,  
75 mantenimiento y reparaciones) \$16.650,00 Infraestructura \$18.040,05; otras instalaciones,  
76 reparaciones y mantenimiento \$2.500,00; capacitación para la ciudadanía en general \$10.781,25;  
77 vestuario, lencería y prendas de protección \$720,00; combustibles y lubricantes \$16.700,00,  
78 materiales de oficina \$1.000, materiales de aseo \$1.500,00; suministros para actividades  
79 agropecuarias, \$1.500,00; egresos por situaciones de emergencia 10.000,00; otros de uso y  
80 consumo de inversión (sector vulnerable) \$39.074,57 y equipos sistemas y paquetes informáticos  
81 \$850,00; Otras obras de infraestructura \$.156,33; seguros \$2.000,00; comisiones bancarias  
82 \$120,00; Contraloría General del estado \$1.200,00; la CONAGOPARE-ASOGOPARE 3%  
83 \$11.722,37. En gastos de capital no hay valor asignado; sumado el total e gasto corriente más gasto  
84 de inversión y gasto de capital suman \$390.745,67; hasta allí mi exposición señorita presidenta y  
85 señores vocales. Señorita Presidenta.- Esta en consideración lo que estamos presentando y  
86 dándoles a conocer, esto es una proyección en enero ya teniendo el acuerdo vamos a saber

87 realmente cuento vemos a tener para trabajar en el dos mil veintiséis, Dios quiera que sea un  
88 incremento bastante considerable para beneficio de todos y todas. Señor Vocal Daniel Toala.-  
89 Mociono que se apruebe las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos del veinte, veintiséis de  
90 acuerdo a la estimación presupuestaria del veinte veintiséis, en primer debate. Señorita Presidenta.-  
91 Hay una moción ¿Quién apoya la moción?. Señor Vocal Javier Moreta. - Apoyo la moción. Señorita  
92 Presidenta.- Habiendo una moción con su respectivo apoyo señorita secretaria dígnese tomar  
93 votación nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales: Javier Moreta, a favor; Kerly Contreras, a  
94 favor de la moción; Daniel Toala de acuerdo al presupuesto financiero presentado para el veinte  
95 veintiséis en estimación como proponente mi voto es a favor señorita secretaria; Edgar Ramírez, a  
96 favor; su voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria, Secretaria (e).- Proclamo resultados,  
97 de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en  
98 Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. RESOLUCION No. 02-03-EX-GADPRPL-2025.**  
99 **POR UNANIMIDAD APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA**  
100 **EL AÑO FISCAL 2026.** Señorita Presidenta.- Señorita secretaria de lectura al siguiente punto del  
101 orden del día. Secretaria (e).- Señorita presidenta le informo que se han agotado los puntos del  
102 orden del día. Señorita Presidenta.- Gracias compañeros, damos por clausurada la sesión siendo  
103 las nueve y cuarenta y siete minutos y tomando en cuenta que la Junta Parroquial resolvió además  
104 que las resoluciones adoptadas durante la presente sesión surtan efecto inmediato, sin esperar la  
105 aprobación previa del acta respectiva.

106

107

108

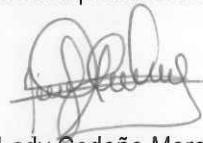
109 Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.  
110 **PRESIDENTA.**

111

112

113

114 T.S.E. Kerly Contreras Rodríguez  
115 **VOCAL (S).**



Abg. Edgar Ramírez Obando  
**VICEPRESIDENTE.**



Ing. Javier Moreta Segura  
**VOCAL (S).**

Sr. Daniel Toala Quinde  
**VOCAL.**

Lic. Rosa Cedeño Intríago  
**SECR ETARIA (E)**